

RESOLUCIÓN N°: 2915/23.-

Ramallo, 30 de Marzo de 2023

VISTO:

Que el **INSTITUTO SECUNDARIO RAMALLO** fue la primera escuela secundaria o de nivel medio creada en el Partido de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que esta pionera institución educativa fue fundada el 19 de abril de 1953, cumpliendo, por lo tanto, el próximo 19 de abril del corriente año sus **70 años de existencia**;

Que fue el fruto del trabajo incansable y tenaz de un grupo de vecinos ramallenses, que deseaban que en Ramallo existiera una escuela secundaria, para no tener que enviar a sus hijos a otras ciudades a estudiar, o bien para facilitarle el acceso a la educación a otros jóvenes cuyas familias no podían costear económicamente el esfuerzo de que se educaran fuera de Ramallo;

Que, es justo reconocer y destacar el esfuerzo de instituciones ramallenses, las que solidariamente aportaron y apoyaron el anhelo de tener una escuela secundaria en Ramallo, como la **Peña "Horno Viejo"**, la **Cooperativa de Servicios Públicos COOSPRAL** y la **Sociedad Italiana "Patria y Unión"**, brindando ésta última su sede social de calle Gomendio para que funcionará el Instituto hasta que se construyera su edificio propio;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

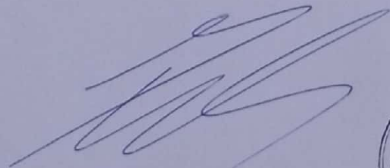
RESUELVE

ARTÍCULO 1º) "Felicitación al Instituto Secundario Ramallo", a su Comisión Administradora, a su cuerpo Directivo y Docente, a su personal auxiliar y a sus alumnos en ocasión de celebrar los 70 años de su fundación, ocurrida el 19 de abril de 1953

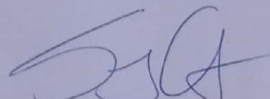
ARTÍCULO 2º) Envíese copia de la presente a los medios de comunicación, al subsecretario de Educación de la Municipalidad de Ramallo, a la Comisión Administradora del Instituto Ramallo y a la Dirección de dicho establecimiento.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.



JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE